



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE- UNC: 0017228/2011

CÓRDOBA, 19 ABR 2011

VISTO:

La solicitud efectuada por el Dr. Andrea Arístides COCUCCI para que se acepte la donación de equipamiento para la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos provenientes del Subsidio a Proyecto de Investigación SECYT 2010-2011, Proyecto "ESTUDIO DE SEÑALES VISUALES DE FLORES EN EL ESPACIO SENSORIAL DE LOS POLINIZADORES";

La resolución N° 243-H.C.S.-01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Andrea Arístides COCUCCI de: 2(dos) Computadora de Escritorio, 1(una) Memoria, 1(un) Cronómetro, por la suma total de PESOS SIETE MIL TREINTA C/00/100 (\$7030,00).

Art. 2º.- Expresar al Dr. Andrea Arístides COCUCCI el agradecimiento de esta casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).-Dése al registro de Resoluciones, comuníquese al Dr. Andrea Arístides Cocucci, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N° 000444 -T-2011.-

